



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Nicolás Pérez Vásquez
Senador

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992 me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 365 de 2020 Senado, 565 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se dictan disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones”**

Lo anterior, dado que recibí aportes a mi campaña por parte de una empresa que hace parte del sector minero-energético.

NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ
Senador
Centro Democrático